



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE BA



Nº 5494792

ESCRIBANO : GLADIS GONZALEZ VELAZQUEZ
LOCALIDAD : NEMBY
DIRECCION : ARASA Nº 4163 C/ AVDA ACCESO SUR
REGISTRO : 1109



Gladis González Velázquez
Notaria Pública y Abogada
Registro Nº 1109
Tel.: 021 500.868 - (021) 507.009
Arasa Nº 4163 c/ Avda. Acceso Sur
Nemby - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. REVOCACION DE PODER Y PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA FIRMA PROVINDUS S.A.
2. A FAVOR DE LOS SEÑORES ANDREA TECHEIRA TITO Y OTROS. -----
3. NUMERO (748) SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO. En la Ciudad de Nemby,
4. Departamento Central, República del Paraguay, a los UNO días del mes de
5. JUNIO del año DOS MIL DIEZ Y SIETE, Ante Mí: GLADIS GONZALEZ VELAZQUEZ,
6. Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro Nº 1109, COMPARECÉ: EL
7. señor MARIO ENRIQUE TITO CAMACHO, uruguayo, divorciado, titular de la
8. Cédula de Identidad Paraguaya Nº 1.962.924, domiciliado a los efectos de
9. este acto en la casa Nº 3747 en la Avenida Eusebio Ayala de la ciudad de
10. Asunción, local social de la firma PROVINDUS S.A.- Es mayor de edad,
11. capaz y cumplió con la ley de carácter personal, doy fe.- El señor MARIO
12. ENRIQUE TITO CAMACHO concurre al acto en nombre y representación de la
13. firma PROVINDUS SOCIEDAD ANONIMA, en carácter de *Presidente* del
14. Directorio, electo por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de
15. Accionistas de fecha 06 de abril de 2015, cuyo extracto fue transcrito
16. en el libro de Actas habilitado al efecto, bajo el Nº 21.- Fotocopia
17. debidamente autenticada del acta de referencia, dejo agregada a esta
18. Escritura, a la que me remito conforme a derecho.- La firma PROVINDUS
19. SOCIEDAD ANONIMA, con Cédula Tributaria R.U.C. Nº 80010810-8, fue
20. constituida por Escritura Pública Nº 356 de fecha 29 de Diciembre de
21. 1.994, pasada ante el Escribano Público Roberto Molinas Galeano.- En
22. ella constan el nombre, objeto, domicilio, duración, capital social,
23. sistema de administración y demás circunstancias legales que hacen a su
24. funcionamiento.- Del testimonio de la misma se tomó razón en la
25. Dirección General de los Registros Públicos: a) En el Registro Público

1. de Comercio, bajo el N° 81, y al folio 645 y sgtes., Sección Contratos,
2. en fecha 20 de Enero de 1.995; y b) En el **Registro de Personas Jurídicas**
3. **y Asociaciones**, bajo el N° 21, y al folio 350, Serie "B", en fecha 17 de
4. Enero de 1.995.- **Modificaciones: A)** Por Escritura Pública N°24 de fecha
5. 3 de diciembre de 2.009, pasada ante la Escribana Pública Martha Raquel
6. Ortigoza Paiva, fue aumentado el capital y se modificaron los Estatutos
7. Sociales.- Del testimonio de la misma se tomó razón en la Dirección
8. General de los Registros Públicos: a) En el **Registro de Personas**
9. **Jurídicas y Asociaciones**, bajo el N° 991, y al folio 16.908 y sgtes.,
10. Serie "D", en fecha 23 de Diciembre de 2.009; b) En el **Registro Público**
11. **de Comercio**, bajo el N° 979, y al folio 10.795 y sgtes, Sección
12. **Contratos**, Serie "E", en fecha 23 de Diciembre de 2.009.- **B)** Por
13. Escritura Pública N° 24 de fecha 27 de Noviembre de 2.012, pasada ante
14. la Escribana Pública Martha Raquel Ortigoza Paiva, fue aumentado el
15. capital y se modificaron los Estatutos Sociales.- Del testimonio de la
16. misma se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos: a)
17. En el **Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones**, bajo el N° 1531, y
18. al folio 19090 y sgtes., Serie "B", en fecha 04 de Diciembre de 2.012; b)
19. En el **Registro Público de Comercio**, bajo el N° 1.617, y al folio 1.319
20. y sgtes, Sección **Contratos**, Serie "E", en fecha 04 de Diciembre de
21. 2.012.- **C) 2.012.- C)** Luego Escritura Pública N° 1.047 de fecha 24 de
22. Setiembre de 2.015, pasada ante el Escribano Luis Enrique Peroni Giralt,
23. fue aumentado el capital y se modificaron los Estatutos Sociales.- Del
24. testimonio de la misma se tomó razón en la Dirección General de los
25. Registros Públicos: a) En el **Registro de Personas Jurídicas y**



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE BA



Nº 5524137

ESCRIBANO : GLADIS GONZALEZ VELAZQUEZ
LOCALIDAD : NEMBY
DIRECCION : ARASA Nº 4163 C/ AVDA ACCESO SUR
REGISTRO : 1109



Gladi González Velázquez
Notaria Pública y Abogada
Registro Nº 1109
Tel.: 021963.868 - (021) 507.009
Arasa Nº 4163 c/ Avda. Acceso Sur
Nemby - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. Asociaciones, Matrícula Jurídica Nº 1.697, Serie Comercial, bajo el Nº 1,
2. y al folio 1 y sgtes., en fecha 13 de Octubre de 2.015; b) En el
3. Registro Público de Comercio, Matrícula Comercial Nº 1.774, Serie
4. Comercial, bajo el Nº 1, y al folio 1 al 09, en fecha 13 de Octubre de
5. 2.015.- Copia debidamente autenticada de los Estatutos Sociales actuales
6. tengo agregada a esta Escritura a la que me remito para lo que hubiere
7. lugar en derecho.- La autorización para este acto consta en el Acta de
8. Directorio Nº64 y 65 de fecha 28 de Marzo de 2.017 y 13 de Abril de 2017,
9. que tengo a la vista y cuyas copias dejo agregadas al Protocolo.- Y EL
10. OTORGANTE, por la representación invocada DICE: Que **REVOCA EL PODER**
11. **ESPECIAL** otorgado a favor de la señora Andrea Techeira Tito formalizado
12. por Escritura Pública Nº 227 de fecha 10 de Diciembre de 2.008, pasada
13. ante el Escribano Jorge Ferrer Núñez Recalde; del que se tomó razón en
14. la Dirección General de los Registro Públicos, Sección Poderes, de la
15. Sección II, División II, con el Nº 237, Serie "D", y al folio 877 y
16. sgtes., en fecha 12 de Febrero de 2.009.- Prosigue diciendo el
17. compareciente que notificará fehacientemente a la señora Andrea Techeira
18. Tito de la revocación del mandato.- Y EL OTORGANTE continua diciendo que:
19. Otorga poder especial a los Señores Andrea Techeira Tito, con C.I. Nº
20. 3.971.940, Fernando Tito Báez, con C.I. Nº 2.875.311 y Ana Victoria
21. Araujo Rotela, con C.I. Nº 3.798.354, para que en nombre y representación
22. de PROVINDUS S.A. **indistintamente** intervengan en la tramitación de los
23. asuntos de orden comercia tales como: Firmar cartas, ofertas y planillas
24. de precios, representar a la sociedad en licitaciones, incluyendo la
25. firma de contratos, participar de concurso de ofertas, firmar documentos

1. de Importación y Exportación representar a la empresa en Litigios
2. Judiciales y administrativos, y laborales; además los mismos podrán
3. representar a la sociedad ante la Subsecretaria de Estado de Tributación
4. a fin de presentar balances, solicitud de timbrado y demás gestiones
5. ante la Subsecretaria de Estado de Tributación y Abogacía del Tesoro.-
6. Al efecto, podrá suscribir todos los instrumentos públicos o privados
7. que fueren necesarios para el mejor desempeño del presente mandato, con
8. las cláusulas y requisitos de su naturaleza. Prevengo el deber de
9. inscripción y el pago de impuestos.- LEO al otorgante, quien se ratifica
10. en su contenido y firma ante mí, de todo lo cual y de haber recibido
11. personalmente la manifestación de voluntad del otorgante, doy fe.-
12. Firmada por: MARIO ENRIQUE TITO CAMACHO. ANTE MI, GLADIS GONZALEZ
13. VELAZQUEZ, Notaria Pública. Está mi sello. El presente testimonio va
14. acompañado de la Hoja de Seguridad Notarial N° 5860876, SERIE BF.
15. CONSTE.-
16.
17.
18. *GladiS González Velázquez*
19. Notaria Pública y Abogada
20. Registro N° 1109
21. Tel.: 021 963.868 - (021) 507.009
22. Arasa N° 4163 c/ Avda. Acceso Sur
23. Nemby - Paraguay
24.
25.



Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia



HOJA DE SEGURIDAD ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE BF



Nº 5860876

ESCRIBANO : GLADIS GONZALEZ VELAZQUEZ
LOCALIDAD : NEMBY
DIRECCION : ARASA Nº 4163 C/ AVDA ACCESO SUR
REGISTRO : 1109

...//... CUERDA fielmente con su escritura matriz Nº 748.-
folio 1661 Y SGTES.- del Protocolo de la División CIVIL
Sección " A " del Registro Notarial Nº 1109.-
con asiento en NEMBY.-
y autorizada por LA N.P. GLADIS GONZALEZ VELAZQUEZ.-
en el carácter de TITULAR.- de dicho Registro,
expido esta PRIMERA.- copia para PROVINDUS S.A.-
a los TRES (03) días del mes
de JUNIO del año DOS MIL DIEZ Y SIETE (2017).-

Gladis González Velázquez
Notaria Pública y Abogada
Registro Nº 1109
Tel.: 021 963.968 - (021) 507.009
Arasa Nº 4163 y Avda. Acceso Sur
Nemby - Paraguay

22 JUN 2017
CINTHIA FLEITAS
Fiscalizadora
Ingresos Judiciales

Dirección General de los Registros Públicos
Inscripción de Poderes
Renovación y nuevo Poder. -
Asunción...09...Mes...Junio...Año 2017



Entrada Nº 7956949.- Hora: 12:09:55 p.m.

CINTHIA FLEITAS
Fiscalizadora
Ingresos Judiciales

Número: 821 Folio: 4716 Serie: B

Reing: 21/06/17 10:30:02 am
Abog. y M.P. Silvana Fernández
Jefa - CGJP

ROSALBA C. BENITEZ C.
REGISTRADOR

N=49 207674420

DIRECCIÓN GRAL. DE LOS REGISTROS PÚBLICOS
SECCIÓN COMERCIO

MATRÍCULA COMERCIAL Nº 4609- SERIE Podar
ENTRADA Nº 7956949- HORA 12:01:55-
DENOMINACIÓN: PROVIVBUS S.A.

INSCRIPTO BAJO EL Nº 01 FOLIO 06-08
FECHA: 09/06/2017 INGRESO: 21/06/2017-
05/07/2017-

[Signature]
Lic. Gerardo Raúl Benítez



[Signature]
LUIS W. MERZLES L.
REGISTRADOR
D.G.R.P.

19 0 JUL. 2017